

**ESTADOS FINANCIEROS  
SUPERSERTEL S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

El presente informe consta las siguientes secciones

- Informe de los auditores independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambio en el Patrimonio Social
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTE

A los Socios y Accionistas de  
**SUPERSERTEL S.A.**

### OPINION

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de SUPERSERTEL S.A. (en adelante la Compañía), los cuales corresponden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUPERSERTEL S.A. al 31 de diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para Pequeñas y Medianas Empresas.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nuestro informe fue realizado con total independencia ya que somos totalmente independientes de la compañía de conformidad con las disposiciones del código de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestra responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### Énfasis

3. Los estados financieros que responden al periodo del año 2.017, no han sido auditados por cuanto la compañía no tenía obligatoriedad de dicho periodo.

### Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

4. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor:

5. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Aprobadas para su aplicación por la superintendencia de Compañías del Ecuador quien rige estas normas. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así que planifiquemos y

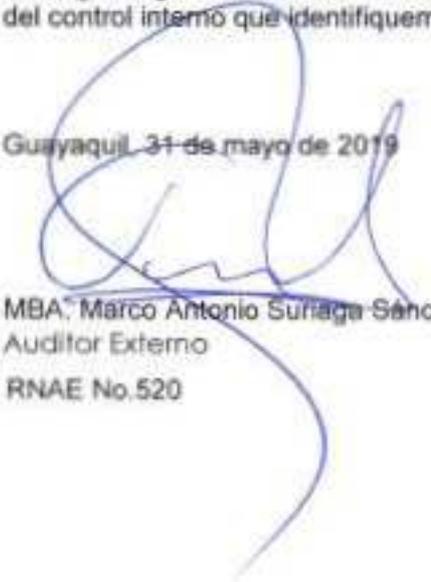
realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los Estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error

Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiada de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros

Comunicamos a la administración de la compañía en relación con; el alcance y momentos de la realización de la auditoría según nuestra planificación, los hallazgos significantes de la auditoría, así como cualquier evidencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Guayaquil, 31 de mayo de 2019



MBA, Marco Antonio Suriaga Sánchez  
Auditor Externo  
RNAE No.520